

Cibertortura

Definiciones

- “TORTURA INTEGRAL (física, mental y emocional) REMOTA ELECTRÓNICA INVISIBLE PERPETRADA DESDE LA INTIMIDAD DE UN DOMICILIO PARTICULAR DISPARANDO MÁS DE CIENTO PROYECTILES INVISIBLES DIFERENTES AL DOMICILIO DE LA VÍCTIMA QUE NO VE NADA Y SIENTE LAS CONSECUENCIAS DE CADA UNO DE LOS ATAQUES EN SU PROPIO CUERPO Y EN SU PROPIA VIDA DIARIA YA QUE SON 24 HORAS AL DÍA, 7 DÍAS A LA SEMANA, POR TURNOS, TODOS LOS DÍAS DEL AÑO, DURANTE TODA LA VIDA”.

No lo entenderás hasta que te pase.
Y cuando te pase, no entenderás nada.
Pero quienes la perpetraran no paran nunca.
Y sólo cuando seas consciente de esto,
comprenderás que eres una víctima
Pero aun no lo habrás entendido.
La vida "de antes" jamás volverá.
Alguien te ha metido en un programa
del que no se sale jamás.

La sociedad ha de actuar y tomar consciencia de esta realidad.
Este es un terror (calificarlo de problema me parece nimio) que cada vez va a más.
Ya tiene más de 50 años (bastantes más) y todo sigue inexplicablemente igual.
Basan su forma de actuar en la negabilidad o, mejor, la negabilidad plausible.
Un protocolo, al parecer, propio de los servicios secretos.
Si realmente piensas que estás fuera y esto no va contigo,
¿qué harás cuando estés dentro y ya no puedas hacer nada?
Los pasos que darás en los primeros 3 años ya los dieron antes.

PARÁMETROS

- PERPETRADORES
- Tortura electrónica
- Experimentación ilegal
- PATENTES
- Armas menos letales
- Proyectoil imperceptible al ojo humano
- Contacto presencial no necesario
- Disparo a través de barreras arquitectónicas
- Detectado Puntero IR 3D cuadrado 0.5mm escáner/mira
- Negación plausible

- 86.400 segundos al día
- Todos los días del año
- Durante toda la vida.
- Es un proceso que busca el estrés, las zonas de trauma de la persona. Registrarlas. Grabarlas.
- «Prisión sin barrotes» las 24h
- Asesinato silencioso
- Por turnos
- Mínimo un vigilante (CBA) y un electrónico (EC)
- Fuera de la casa
- Gorra. Mochila/Bolso grande. MOVIL EN MANO
- Lo que hablan por el móvil es lo que te hacen a tí
- Dentro de la casa
- Mientras duermes
- Vecinos perpetradores
- No existen protocolos
- No son armas listadas como prohibidas
- Deterioro integral paulatino (o fulminante) de tu salud
- Hasta que... te asesinan
- Es un programa de cinco fases

DESTRUCCIÓN DEL ESTADO DE DERECHO

1978, CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA

- Todos tienen derecho a la vida y a la integridad física y moral, sin que, en ningún caso, puedan ser sometidos a tortura ni a penas o tratos inhumanos o degradantes.
- Se garantiza el derecho al honor, a la intimidad personal.
- El domicilio es inviolable.
- Se garantiza el secreto de las comunicaciones.
- La ley limitará el uso de la informática para garantizar el honor y la intimidad personal y familiar de los ciudadanos y el pleno ejercicio de sus derechos.

1948, DERECHOS HUMANOS

- Todo individuo tiene derecho a la vida de su persona.
- Todo individuo tiene derecho a la libertad de su persona.
- Todo individuo tiene derecho a la seguridad de su persona.
- Nadie será sometido a tortura.
- Todos son iguales ante la ley.

1946, CÓDIGO DE NUREMBERG

- El consentimiento voluntario es absolutamente esencial.
- El sujeto será libre de hacer terminar el experimento.

Fuentes

- [Informe del Relator Especial Nils Melzer \(2016-2022\)](#). Sección Bibliografía

From:

<https://wiki.cibertortura.eu/> - **Cibertortura Wiki**

Permanent link:

<https://wiki.cibertortura.eu/doku.php?id=glosario:c:cibertortura:start>

Last update: **2026/01/19 18:43**

